



Municipalidad Distrital Sama

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 036-2019-A/MDS

Distrito de Sama, 05 de febrero del 2019

VISTO:

El Informe N°010 -2019-GDSE-GM-A/MDS, de fecha 04 de febrero del 2019, la Gerencia de Desarrollo Social y Económico, solicita juramentación y reconocimiento de la nueva junta Directiva del PVL "Virgen de las Nieves" Las Yaras del Distrito de Sama, para el periodo 2019 – 2020, por contar con todos los requisitos que adjuntan al presente, contando con el Proveído de la Gerencia Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en armonía con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración;

Que, el Artículo 112° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, prescribe que: Los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión. Asimismo el numeral 6 del Artículo 113° de la misma norma legal prescribe que El vecino de una jurisdicción municipal puede ejercer su derecho de participación vecinal en la municipalidad de su distrito y su provincia, mediante uno o más de los mecanismos siguientes: 6. participación de las juntas vecinales, comités de vecinos, asociaciones vecinales, organizaciones comunales, sociales u otras similares de naturaleza vecinal.

Que, teniendo en cuenta que se ha cumplido con la documentación pertinente, adjuntando el acta de elección de la precitada junta directiva, en la cual los miembros conformantes del precitado Comité, emitieron su voto a favor de los miembros citados, en los párrafos precedentes del presente acto administrativo, así como los DNIs;

Por los fundamentos expuestos, de conformidad con la Constitución Política del Perú vigente, Ley Orgánica de Municipalidades, y contando con los V° B° de la Gerencia Municipal, División de Desarrollo Social y Económico, y Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER y REGISTRAR a la Directiva del PVL "Virgen de las Nieves" las Yaras del Distrito de Sama, para el periodo 2019 – 2020, de conformidad con el Acta Entrega de cargo de fecha 05 de Enero de 2019, el mismo que está constituido de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA

Coordinadora	:	NELY ESCOBAR CHAMBILLA
Secretaria	:	SAMY ESTEFANY CACHI HUAYUNGA
Delegada de Asuntos Sociales	:	MILAGROS GABRIELA GONZALES SOTO
Delegada de salud	:	RUTH JAHUIRA FLORES

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Social y Económico, el cumplimiento del presente acto resolutivo.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las áreas pertinentes, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA

Arq. Milton J. Juarez Vera
ALCALDE

cc. GM
As. Jurídica
Div. Social y E.
Interesados
Archivo



INFORME N° 010-2019-GDSE-GM-A/MDS

A : ING. ABEL JUAN LLANOS PAZ
Gerente Municipal

DE : Rosario del Carmen Saloma Valencia
Gerente de Desarrollo Social y Económico

ASUNTO : SOLICITO RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO

FECHA : Sama, 04 de febrero de 2019.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA
 GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO

Fecha: **05 FEB 2019**

N° Registro: _____
 Hora: **7:34** Firma: _____

265

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez solicitar a su despacho la resolución de reconocimiento a la nueva Junta Directiva del PVL " Virgen de las Nieves" las Yaras periodo 2019-2020, la cual resultó ganadora de las elecciones, la cual está conformada por los siguientes miembros:

- Coordinadora : Nely Escobar Chambilla
- Secretaria : Samy Estefany Cachi Huayunga
- Delegada Asuntos Sociales : Milagros Gabriela Gonzales Soto
- Delegada de Salud : Ruth Jahuira Flores

Sin otro particular, es lo que informo para su conocimiento y fines que correspondientes.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA
GERENCIA MUNICIPAL
PROVEIDO


A: Gerencia Asesoría Jurídica.

PARA: Proyectar Resolución de reconocimiento

Fecha: **05 FEB 2019** Firma: _____

C.c. Arch.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA

ROSARIO DEL CARMEN SALOMA VALENCIA
 GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

Entrega de cargo

En suma siendo las 4:32 pm. del día 05 de Enero del dos mil diecinueve, se dieron cita en la casa de la sra Coordinadora Salomé María Peñaloza Rivera, la sra. Francisca Vilca lupaca secretaria de PVL. con la finalidad de entregar el cargos al nuevo comité del vaso de leche las Yaras "Virgen del Rosario" periodo 2019-2020 como primera entrega lo realizó la sra. Coordinadora PVL, sra. María Salomé Peñaloza Rivera periodo 2017 a la nueva Coordinadora Sra. Nely Escobar Chambilla del PVL. periodo 2019. Seguidamente la sra Francisca Vilca lupaca secretaria del PVL. periodo 2017 a la nueva secretaria del PVL. sra. Samy Estefany cachi Huayunga. consta de un archivador color negro en buen estado con todo los documentos del PVL. de todas las socias activas de 11001 al 186 foliados de la misma; oficios cir. y cartas consta de 001-012 hojas foliadas, un sello. Finalmente la delegada de Asuntos Sociales y delegada de nutrición hicieron lo mismo. Para el periodo 2019-2020, nuevo del PVL "Virgen del Rosario" conso respectivo Recibo y una Almojadilla para sellos color negro; peno nuevo. no habiendo más que tratar se pasó a firmar el acta de entrega de cargos en conformidad. con todo. siendo las 5:16 pm. del mismo dia.

nota: También entregué una libro de actas color Azul en buen estado de 400 folios perteneciente al PVL. de las Yaras.

Coordinadora P.V.L. - Nely Escobar Chambilla 45980962

Secretaria P.V.L. Samy Estefany cachi Huayunga

Delegada Asuntos Sociales PVL MILAGROS GABRIELA GONZALEZ SOTO

Ruth Jahaira Flores 45443045 (Delegada de Salud)

[Handwritten signatures and initials]

Grafiroso

Eliana Resorio Venancio Osnayo	43781674	<i>[Signature]</i>
Adela Ventura Condori	41966915	<i>[Signature]</i>
Maria Salome Penabaza Rivera	71784127	<i>[Signature]</i>
Lizeth Vilcarana Jabwira	71528036	<i>[Signature]</i>
Bernabio Pantitoma Alunco	40958304	<i>[Signature]</i>
Delia Vilca Arpa	4089485	<i>[Signature]</i>
Francisca Vilca Lupaca	40919384	<i>[Signature]</i>
Juanaliliana Cepaja Gutierrez	46797046	<i>[Signature]</i>
Teresa Yareci Yareci	41707780	<i>[Signature]</i>
Rocio Roxana Cepaja Gutierrez	46797486	<i>[Signature]</i>

